



GRUPO
LARTIZCO

ALMACÉN Y OFICINA PRINCIPAL CUENCA

Sevilla 1-34 y La Castellana

PBX: (593 7) 2860498 . 2809061 . 2860054

Telefax: (593 7) 2803203 . 2862495 . 2806040

Cuenca . Ecuador

E-mail: info@lartizco.com

www.lartizco.com

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA LARTIZCO S.A.

A los cuatro días del mes de abril de dos mil diez y nueve, a las 10h00, en el domicilio principal de **IMPORTADORA LARTIZCO S.A.**, que se encuentra ubicado en la calle Sevilla No. 1-34 y La Castellana de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, encontrándose presentes los señores **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO** como mandatario del señor **GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL**, quien es Presidente y representante legal de la Empresa **BRIZWAY S.A.** accionista mayoritaria, con la cantidad de 49.999 acciones de un dólar cada una, calidad que la tiene acreditada con el poder que en copia certificada ha presentado a la administración de la compañía y el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA**, por sus propios derechos, titular de una (1) acción de un dólar; quienes por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, aceptándolo por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el orden del día elaborado para esta sesión, mismo que es del contenido siguiente: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018; 3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES. 6.- DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.** Se instala la sesión, contándose con la misma concurrencia. De conformidad con el estatuto social, preside la asamblea el Ing. Rayner Ortiz Veintimilla Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el Gerente Sr. Aurelio Ortiz Cornejo. El Presidente dispone en este momento la lectura al orden del día, mismo que es aprobado sin modificaciones. Se trata el **primer punto**, el Presidente interviene y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura al contenido del informe presentado por el Gerente de la Compañía, por el periodo del ejercicio económico del año 2018, informe que la junta lo aprueba de manera unánime. Se trata el **segundo punto**

9.

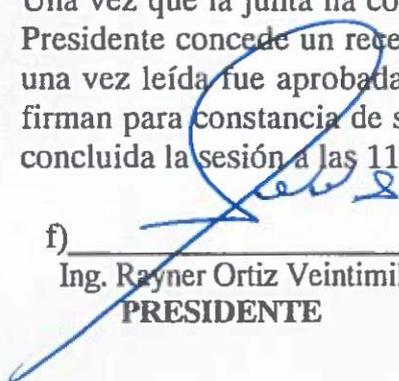


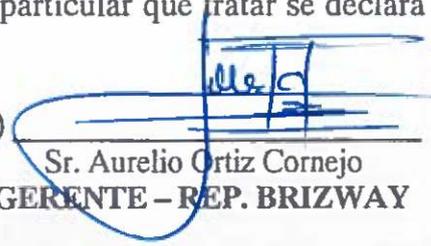
GRUPO
LARTIZCO

ALMACÉN Y OFICINA PRINCIPAL CUENCA
Sevilla 1 34 y La Castellana
PBX. (593 7) 2860498 2809061 2860054
Telefax: (593 7) 2803203 2862495 2806040
Cuenca Ecuador

E mail: info@lartizco.com
www.lartizco.com

del orden y se da lectura al contenido del informe presentado por el **Ing. William Sarmiento Orellana**, Comisario de la Empresa, mismo que también es aprobado por resolución unánime de la junta. Se trata el **punto tres** y el Presidente informa que así mismo se ha puesto en conocimiento de los accionistas el contenido del informe de Auditoría Externa presentado por la Ing. María José Piedra, poniendo en conocimiento de los presentes su contenido, mediante la lectura correspondiente. En conocimiento de los presentes, **el informe de Auditoría Externa es también conocido por la junta general, dejando constancia de que no es necesaria su aprobación por existir disposición legal en tal sentido.** A continuación la junta trata el **punto cuatro**, y en relación, manifiesta el Presidente a los accionistas que los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, sus componentes y toda la documentación de respaldo, se encuentran a disposición de los accionistas para su análisis, habiéndoseles remitido de manera oportuna, una copia de la documentación con la oportunidad debida, debiendo en consecuencia ser conocido y de así decidirlo la asamblea, aprobado en junta general. Luego de las intervenciones de los accionistas en relación a los Estados Financieros de la compañía, su contenido es aprobado por la junta, aprobándose en consecuencia el **estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios de patrimonio y las notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2018.** Tratándose el **punto cinco**, por existir utilidades correspondientes a este año por el valor total de **USD\$244,574.35**, una vez que la junta ha conocido sobre este monto de utilidad generada en el periodo del 2018, se dispone que se cancele en legal forma en lo relacionado con el pago de impuesto a la renta y a los trabajadores, **resolviendo la junta que no se distribuyan utilidades entre los accionistas en este año, debiendo ingresarse contablemente dichas utilidades para ser destinadas a futuras capitalizaciones.** Se procede con el tratamiento del **punto seis**, al respecto de lo cual la junta por resolución unánime resuelve designar en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, al Ing. William Sarmiento Orellana y como Auditor Externo a la Ing. María José Piedra. Una vez que la junta ha conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por la totalidad de los accionistas presentes, quienes firman para constancia de su aceptación. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 11h55.

f) 
Ing. Rayner Ortiz Veintimilla
PRESIDENTE

f) 
Sr. Aurelio Ortiz Cornejo
GERENTE - REP. BRIZWAY